

Octubre 15 de 2021

Avala CEE documentación electoral para elección de Zuazua

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral avaló los diseños de la documentación electoral que se utilizará en la elección extraordinaria 2021 del municipio de General Zuazua, este 15 de octubre, en Sesión Extraordinaria.

Esta documentación corresponde a boletas y actas electorales, hoja de incidentes, constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible, plantillas braille, y cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casillas, cuyos diseños serán los mismos que se utilizaron en las pasadas elecciones ordinarias.

Cabe señalar que el orden en que aparecerán los partidos nacionales en las boletas será el mismo de la elección ordinaria, es decir, de acuerdo con la fecha de su registro.

También para la elección de Zuazua, el organismo aprobó usar el material electoral, como urnas y mamparas, que se elaboró para las pasadas elecciones 2020-2021.

Respecto al líquido indeleble a usarse en la jornada electoral del próximo 7 de noviembre en Zuazua, éste lo proporcionará el Instituto Nacional Electoral (INE), informó la CEE.

Así también, el órgano electoral autorizó el protocolo para verificar las medidas de seguridad de la documentación electoral y la calidad del líquido indeleble a utilizarse en la próxima elección extraordinaria.

Y la aplicación del Manual de supervisión y control para dicha elección, que contempla criterios, acciones, normas y procedimientos para supervisar el control de calidad en la impresión de la documentación.

Designan personal para integración de boletas

Siguiendo con los preparativos de dicha elección, el Consejo General designó a 31 personas de diferentes áreas de la CEE, para auxiliar en el conteo, sellado, agrupamiento e integración de las boletas electorales a utilizarse el próximo 07 de noviembre; y ratificó los materiales didácticos para la capacitación de los cómputos posteriores a la jornada electoral, como el cuaderno de consulta y la guía para clasificar los votos.

Avalan sustitución en planilla

En otro punto de la Sesión, el organismo aprobó el registro de Gabriel Escamilla Nuñez, postulado por la coalición Juntos Haremos Historia en Nuevo León (JHHNL) para ocupar la Primera Sindicatura Propietaria de Zuazua; debido a la renuncia a dicho cargo de Raúl Alan Segovia Nuñez.